



1- Nombre del proyecto: 94-25-10-B

Construcción y Equipamiento de Residencia Estudiantil.

2- Marco del proyecto:

Ámbito de análisis: Unidad Académica

Núcleo de análisis: 1.4. La infraestructura y el equipamiento
2.16. Gestión de los recursos físicos

Subnúcleos: 1.4.1 Mejora, mantenimiento y aprovechamiento de los espacios físicos.
1.4.2. Problemas de la infraestructura

Area/Sector: Departamento de Ingeniería Civil/Ceredetec

Responsable: Ing. Rufino Julio Michelini

3- Breve descripción del proyecto

El proyecto del complejo edilicio RESIDENCIA UNIVERSITARIA Facultad Regional Mendoza de la Universidad Tecnológica Nacional, ubicado en Rodríguez 243 de la Ciudad de Mendoza, contempla la ubicación de cuerpos, denominados Torre 1, 2 y 3 que incluye planta baja, primer y segundo piso, cuyo destino tiene por exclusividad zonas de dormitorios con sus anexos primarios necesarios como ser: locales habitaciones, un pequeño estar, sanitario y servicio de cocina mínima. Un cuarto cuerpo denominado Administración y servicios.

El cuerpo administrativo se ha desarrollado en dos niveles comprendiendo en planta baja locales diversos como ser: ingreso al sector distribuyendo a las zonas de estar, comedor, sectores de servicios de cocina, y depósito. En la Planta Alta o Primer Piso se ha proyectado un local con destino a conferencias y otro local a sala de lecturas.

El complejo edilicio cuenta con una superficie cubierta total de 967,50 m². implantado en un terreno de propiedad de la Universidad Tecnológica Nacional constante de 1.030,32 m².



4- Antecedentes y justificación del proyecto

El complejo edilicio RESIDENCIA UNIVERSITARIA Facultad Regional Mendoza de la Universidad Tecnológica Nacional, se proyecta como una necesidad social con objetivos como el de albergar estudiantes universitarios que permanecen activos dentro del sistema universitario de la Facultad Regional Mendoza de la Universidad Tecnológica Nacional y que necesitan tener un lugar donde albergarse, pues sus residencias particulares están fuera del ámbito del gran Mendoza.

Visto lo enunciado anteriormente, las autoridades de la Facultad Regional Mendoza, en el año 2000 comienzan a peregrinar por el organismo del Gobierno de la Provincia de Mendoza con el objeto de obtener una cesión de terreno aledaño al ya existente de la UTN, llegándose a legalizar, mediante decreto de Resolución nº 116, del 25/01/2002 del Gobernador de la Provincia de Mendoza, la cesión del terreno que nos ocupa en estas actuaciones.

5- Objetivo

- Contar con el complejo edilicio que permita albergar a estudiantes universitarios que permanecen activos dentro del sistema universitario de la Facultad Regional Mendoza de la UTN.

6- Metas o resultados

- Infraestructura de Residencia Estudiantil, terminada y habilitada.
- Equipamiento de la Residencia terminada



7- Actividades, horizonte, indicadores de avance y recursos

Actividades	Horizonte	Indicadores de avance	Recursos
1- Etapa de proyecto de obra civil – Arquitectura e ingeniería estructural sismorresistente. Proyecto y cálculo de las siguientes instalaciones: eléctricas, sanitarias, termomecánicas, gas, proyecto del servicio contra incendio y contingencias. Elaboración de pliegos generales y particulares para el llamado a licitación pública N° 1/2002 para la construcción y habilitación del edificio Licitación y adjudicación de las obras.	30 de diciembre 2002 - marzo 2003	% de ejecución 90 % ejecutado a febrero 2003	Humanos: Investigadores del Ceredetec. Docentes del Dpto. de Ingeniería Civil. Alumnos y becarios de la carrera Ingeniería Civil. Docentes y becarios de la carrera Ingeniería Electromecánica. Inspección Obra Fac. Reg.Mza. UTN. Res.Decano N° 010/2003 Físicos: Disponibles en la Unidad Académica
2- Etapa de construcción ejecutada por terceros. Adjudicación de las obras correspondientes a mano de obra y materiales de las torres N° 1 y 2 a la Empresa de Construcciones “Bravín Hnos.	Enero 2003- Noviembre 2003	% de ejecución 15 % ejecutado a febrero 2003	Económico financieros: Monto total de obra (por administración y por 3ros): \$631.969 Monto de obra por 3ros: Monto torre 1 y 2: \$ 276.080 Monto torre 3: \$ \$ 56.494
3- Etapa de construcción: ejecutada por terceros. Adjudicación de las obras correspondientes a la mano de obra de la torre N° 3 a la Empresa de Construcciones “Bravín Hnos .	Enero 2003- Noviembre 2003	% de ejecución 3% ejecutado a febrero 2003	Monto de obra por administración: \$ 299.395 Fuente de financiamiento: Crédito de Instituto Provincial de la Vivienda Mendoza.
4- Etapa de construcción ejecutada por administración:	Marzo 2003- Noviembre 2003	Documentación técnica % de ejecución	Reintegro del crédito a cargo de los municipios de la Provincia de Mendoza